



| Guía docente | | | | |
|-----------------------|---|--------------------|---|----------|
| Datos Identificativos | | | | 2023/24 |
| Asignatura (*) | Practicum | Código | 652601106 | |
| Titulación | 1 Mestrado Universitario de Profesorado de Educación Secundaria: Ciencias Experimentais | | | |
| Descriptorios | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos |
| Máster Oficial | 2º cuatrimestre | Primero | Obligatoria | 12 |
| Idioma | CastellanoGallego | | | |
| Modalidad docente | Presencial | | | |
| Prerrequisitos | | | | |
| Departamento | Pedagogía e Didáctica | | | |
| Coordinador/a | Peñasco González, Sandra Golías Pérez, Yolanda | Correo electrónico | sandra.pgonzalez@udc.es y.golias@udc.es | |
| Profesorado | Bugallo Rodríguez, Ánxela Fuentes Silveira, María Jesús García Barros, Susana Golías Pérez, Yolanda Paz Villasenín, Carlos Isolino de Vega Marcote, Pedro | Correo electrónico | anxela.bugallo@udc.es m.j.fuentes@udc.es susana.gbarros@udc.es y.golias@udc.es c.de.paz@udc.es pedro.vega.marcote@udc.es | |
| Web | | | | |
| Descripción general | <p>Las prácticas constituyen una experiencia formativa de preparación para la futura vida profesional del alumnado de este máster. Permitirán conocer las tareas que se llevan a cabo en un centro educativo de enseñanza secundaria y posibilitarán el establecimiento de relaciones fructíferas entre docentes del ámbito universitario (algunos de ellos también docentes en secundaria), docentes en activo en la enseñanza secundaria y el alumnado que pretenda proyectar su vida profesional en el ámbito docente.</p> <p>Las prácticas están diseñadas para ofrecer a este alumnado la posibilidad de observar y analizar los contextos en que como futuros profesores y profesoras van a desarrollar su labor, de manera que puedan tener un conocimiento vivencial del trabajo docente. Se espera que se tome como la oportunidad que es, y no solo como una parte más de estos estudios de posgrado.</p> <p>No se debe olvidar que, como oportunidad, son los centros y el profesorado tutor los que sobre todo la hacen posible, y así debe ser reconocido por el alumnado implicado y por la Universidad; este reconocimiento será compatible con una actitud de observación e indagación propios del momento formativo en que estamos. No se trata de imitar los modelos de acción que se observen, sino de analizar y reflexionar sobre esas y otras posibles alternativas de actuación profesional. La práctica que se desarrollan en los centros educativos solo puede comprender si se entiende como se constituye el proceso de escolarización y como los agentes internos y externos actúan sobre este. Para esto es necesario tener un conocimiento sistematizado y profundizado sobre lo que se hace, por qué se hace, para qué se hace, que se podría hacer y qué es lo que no se debe hacer. Este conocimiento enriquecerá sin duda aquellos otros conocimientos de las fases anteriores, tanto del módulo genérico como de los específicos, sirviendo muchas veces de contraste enriquecedor. Servirá también al profesorado tutor de los centros de enseñanza, cuya colaboración nunca se agradecerá bastante, de oportunidad para reflexionar y contrastar su trabajo y sus hábitos en el día a día del aula y para tomar contacto, aunque sea brevemente, con la reflexión que se hace desde fuera de estos centros de enseñanza secundaria. Sin olvidar que en definitiva se están formando a los/as futuros/as docentes y colegas de profesión, evitando que su primer contacto profesional sea con la responsabilidad y las urgencias de dirigir un grupo de alumnos y alumnas. Este mismo afán tendrá el profesorado de la Facultad, algunos de ellos compartiendo ambos ámbitos ?el universitario y el de la enseñanza secundaria- que además tendrá la oportunidad de contrastar los mensajes y estrategias de trabajo en los módulos teóricos con la práctica vivida y relatada por estas personas en los centros.</p> | | | |

| Competencias del título | |
|-------------------------|-------------------------|
| Código | Competencias del título |



| | |
|-----|--|
| A32 | (CE-P1) Adquirir experiencia en la planificación, en la docencia y en la evaluación de las materias correspondientes a la especialización. |
| A33 | (CE-P2) Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente. |
| A34 | (CE-P3) Dominar las destrezas y las habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia. |
| A35 | (CE-P4) Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión sobre la práctica. |

| Resultados de aprendizaje | | | |
|---|--|-------------------------|--|
| Resultados de aprendizaje | | Competencias del título | |
| Dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y tratar problemas de disciplina y resolución de conflictos. | | AP32 | |
| Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje, con especial atención a la equidad, a la educación emocional y en valores, a la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, a la formación ciudadana y el respeto a los derechos humanos. | | AP33 | |
| Vivenciar, contrastar y valorar, en un escenario real, las contribuciones de los diferentes módulos teóricos, y tomar conciencia de las funciones de la profesión docente y de los conocimientos, actitudes y destrezas que se requieren para su ejercicio | | AP32 | |
| Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje, con especial atención a la equidad, a la educación emocional y en valores, a la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, a la formación ciudadana y el respeto a los derechos humanos y actuar de forma sostenible a favor del medio ambiente | | AP32 | |
| Conocer las dinámicas organizativas y de funcionamiento de un centro de secundaria o formación profesional, así como llevar a cabo una primera aproximación tutelada al funcionamiento de un aula de enseñanza secundaria y familiarizarse con la cultura organizativa de un centro escolar. | | AP34 | |
| Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del alumnado y promover su capacidad por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y decisiones que promuevan su capacidad docente. | | AP34 AP35 | |
| Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel de formación de los estudiantes. | | AP34 AP35 | |

| Contenidos | |
|--|--|
| Tema | Subtema |
| Conocimiento del Centro Educativo, alumnado, contexto sociocultural, cultura pedagógica, organizativa y de gestión (niveles y cursos, Departamentos, Comisiones, Grupos, Equipo directivo, Consejo Escolar, Claustro) y relaciones con las familias y el entorno | Conocimiento del Centro Educativo, alumnado, contexto sociocultural, cultura pedagógica, organizativa y de gestión (niveles y cursos, Departamentos, Comisiones, Grupos, Equipo directivo, Consejo Escolar, Claustro) y relaciones con las familias y el entorno |
| La planificación Educativa en el Centro. Los documentos de planificación: Proyecto Educativo (Proyecto Curricular y plan Lingüístico) Proyecto de Gestión, Plan General Anual, Programaciones didácticas, Plan de Acción Tutorial , etc. | La planificación Educativa en el Centro. Los documentos de planificación: Proyecto Educativo (Proyecto Curricular y plan Lingüístico) Proyecto de Gestión, Plan General Anual, Programaciones didácticas, Plan de Acción Tutorial , etc. |
| Conocimiento y valoración de los programas educativos existentes en el Centro: Plan de Convivencia, Plan TIC, Plan Lector y otros programas de apoyo a los centro | Conocimiento y valoración de los programas educativos existentes en el Centro: Plan de Convivencia, Plan TIC, Plan Lector y otros programas de apoyo a los centro |
| Conocimiento y valoración de los recursos didácticos disponibles en el Centro y en el Departamento. | Conocimiento y valoración de los recursos didácticos disponibles en el Centro y en el Departamento. |



| | |
|---|---|
| Diseño y programación de unidades didácticas y procesos de intervención en diferentes materias y niveles educativos, en el marco del Departamento Didáctico de la especialidad. | Diseño y programación de unidades didácticas y procesos de intervención en diferentes materias y niveles educativos, en el marco del Departamento Didáctico de la especialidad. |
| Modelos y estilos de enseñanza más adecuados a las materias de la especialización. | Modelos y estilos de enseñanza más adecuados a las materias de la especialización. |
| Procesos de innovación y mejora en la enseñanza de las materias del área | Procesos de innovación y mejora en la enseñanza de las materias del área |
| Análisis de los procesos de comunicación en el aula y de actuación docente. Medios para su valoración y mejora. El asesoramiento y la colaboración profesional. | Análisis de los procesos de comunicación en el aula y de actuación docente. Medios para su valoración y mejora. El asesoramiento y la colaboración profesional. |
| La intervención y la atención a la diversidad en el aula. El ejercicio de la tutoría. | La intervención y la atención a la diversidad en el aula. El ejercicio de la tutoría. |
| Modelos y prácticas de evaluación en el Centro y en el Departamento. | Modelos y prácticas de evaluación en el Centro y en el Departamento. |
| Diseño y valoración de los instrumentos de evaluación del alumnado y de la enseñanza. | Diseño y valoración de los instrumentos de evaluación del alumnado y de la enseñanza. |

| Planificación | | | | |
|--|-----------------|--------------------|--|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias | Horas presenciales | Horas no presenciales / trabajo autónomo | Horas totales |
| Trabajos tutelados | A32 A33 A34 A35 | 38 | 103 | 141 |
| Salida de campo | A33 A34 A35 | 46 | 104 | 150 |
| Atención personalizada | | 9 | 0 | 9 |
| (*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos | | | | |

| Metodologías | |
|--------------------|--|
| Metodologías | Descripción |
| Trabajos tutelados | Realización de la memoria. Elaboración de un informe por escrito para ser valorado por el tutor de la Universidad. La extensión es de 40 páginas máximo y 25 páginas mínimo en DIN A4, en arial 11a doble espacio, y sin considerar los posibles anexos (excepto en el itinerario de artes). Es obligado entregar una copia en soporte informático mediante la aplicación de practicum y además el profesorado tutor de facultad podría también requerir otro ejemplar adicional en el soporte que considere |
| Salida de campo | Acercar al alumnado a la realidad de la enseñanza para ir configurando una visión propia, fundamentada y vivida del centro y del aula. Observación e intervenciones puntuales con el apoyo y supervisión del tutor/a del centro. Diseño de por lo menos una propuesta didáctica de la etapa. |

| Atención personalizada | |
|---------------------------------------|--|
| Metodologías | Descripción |
| Salida de campo Trabajos tutelados | Los/as tutores/as pondrán en conocimiento los días, las horas y las formas de contacto, tanto para el alumnado como para el profesorado tutor de los centros. El profesorado tutor, tanto de la Universidad como de los centros, podrán dirigirse a la coordinación del practicum en los momentos y formas de contacto que les sea comunicado. |



| Evaluación | | | |
|--------------------|-----------------|--|--------------|
| Metodologías | Competencias | Descripción | Calificación |
| Salida de campo | A33 A34 A35 | El profesorado tiutor/a de la institución colaboradora realizará la evaluación de la implicación y actuación del alumnado en el centro/aula. | 50 |
| Trabajos tutelados | A32 A33 A34 A35 | El profesorado tutor de la Facultad realizará la evaluación del contenido de la memoria con los siguientes criterios: <ul style="list-style-type: none">- Capacidad de relación teoría-práctica- Dominio conceptual y capacidad analítica- Capacidad para relacionar ideas y acciones- Capacidad de argumentar fundamentar- Expresión escrita y claridad expositiva- Capacidad de descripción de escenarios, situaciones y acciones- Capacidad de autoevaluación e autocrítica - Originalidad de las propuestas. | 50 |

Observaciones evaluación

La calificación de las prácticas podrá ser no presentado, suspenso (1 a 4.9), aprobado (5 a 6.9), notable (7 a 8.9) y sobresaliente (9 a 10). La calificación final será el resultado de la media entre a calificación otorgada por el/la titor/a del centro y por el/la de la Universidad que evaluará la memoria del practicum. Para superar las prácticas hay que conseguir el aprobado en las dos calificaciones. En el caso de no aprobar alguna de las partes de la materia, la nota final será la nota de la parte no superada.

En la segunda oportunidad de evaluación:- La memoria puede recuperarse, por lo que el alumnado que no supere esta parte en la primera oportunidad tendrá ocasión de mejorarla para a segunda. No presentar el portafolios teniendo las prácticas superadas supone como calificación un suspenso en la primera oportunidad.

-Las prácticas en los centros no pueden recuperarse, por lo que la calificación obtenida en la misma en la primera oportunidad, se mantienen para la segunda.

La revisión, que se haga con el profesorado tutor de la UDC, servirá para reconsiderar, de ser el caso, la calificación de la memoria. En cuanto a la nota puesta por el/la tutor/a del centro: el alumnado puede pedir que se le den a conocer las puntuaciones concedidas en los diferentes apartados-criterios de referencia- de la guía de evaluación por parte de su profesorado tutor de facultad, en la fecha de revisión para su calificación en la materia.

-No realizar las prácticas estando matriculado en la materia supone un NP.

Importante: En la memoria de prácticas se considerará la corrección en la expresión y la ortografía. Por otra parte, el plagio será causa de la suspensión de la actividad evaluada, en coherencia con el artículo artículo 14.4 de las NORMAS DE EVALUACIÓN, REVISIÓN Y RECLAMACIÓN DE CALIFICACIONES DE ESTUDIOS DE PREGRADO Y MÁSTER, aprobado por el Consejo de Gobierno el 19 de diciembre de 2013 y modificado el 29 de junio de 2017.

Fuentes de información

| | |
|--------|--|
| Básica | |
|--------|--|



| | |
|------------------------------|---|
| <p>Complementaría</p> | <p>AGUADO ODINA, T. (coord.) (2010) Diversidad e igualdade en educación. Madrid, UNED. CARBONELL SEBARROJA, J. (2008) Una educación para mañana. Barcelona, Octaedro. CARBONELL SEBARROJA, J. (2009) La vida escolar en un curso: cosas que no sempre se explican. Barcelona, Graó. CASADO ROMERO, A. (2010) Aprender a ser maestro: creencias de los estudantes de Magisterio sobre la interacción en el aula. Cuenca, Universidade de Castela-A Mancha. CAMPS, V. (2008) Creer en la educación. La asignatura pendiente. Barcelona, Península. CASTELLS CUIXART, P. (2011) Tenemos que educar: ideas para acabar con la crisis de autoridade y la mala educación. Barcelona, Península. DOMENECH, J. e GUERRERO, J. (2005) Miradas a la educación que queremos. Barcelona, Graó. ESCUDERO PÉREZ, J. e MARTÍNEZ TEN, L. (coords.) (2011) Ochenta actividades para educar lúdicamente en valores y ciudadanía. Madrid, Los Libros de la Catarata. ESTEVE, O.; MELLE, K. e ANSINA, A. (coords.) (2010) Creando mi profesión. Una propuesta para el desarrollo profesional del profesorado. Barcelona, Octaedro. GARCÍA ARETIO, L. (2009) Claves para la educación: actores, agentes y escenarios en la sociedade actual. Madrid, UNED. GIMENO SACRISTÁN, J. (comp.) (2006) La reforma necesaria. Entre la política educativa y la práctica escolar. Madrid, Morata. MAÑU NOAIN, J. (2010) Docentes competentes. Por una educación de calidad. Madrid, Narcea. ORTEGA, R. (coord.) (2010) Agresividad injustificada, bullying y violencia escolar. Madrid, Alianza. PÉREZ SERRANO, G. (2010) Aprender a convivir: el conflicto como oportunidade de crecimiento. Madrid, Narcea. RODICIO-GARCÍA, M. L. e IGLESIAS-CORTIZAS, M. J. (2011) El acoso escolar. Diagnóstico y prevención. Madrid, Biblioteca Nueva. RODRÍGUEZ JARES, X. (2006) Aprender a convivir. Vigo, Xerais. SANCHO GARGALLO, M. et al. (2007) Nuevos retos para convivir en las aulas: construyendo la escuela cívica. Madrid, Fundación Europea Sociedade e Educación. SEGOVIA GARCÍA, N. (2006) Aplicación de las TIC a la docencia. Usos prácticos de las nuevas tecnologías. Vigo, Ideas Propias. SUBIRATS, M. e TOMÉ, A. (2007) Balones fuera: reconstruir los espacios desde la coeducación. Barcelona, Octaedro. Bibliografía complementaria. CANTÓN MAYO, I. (coord.) (2009) Narraciones de la escuela. Barcelona, Editorial Davinci. CANTÓN MAYO, I. (coord.) (2010) Narraciones de maestros. Barcelona, Editorial Davinci. Díez Navarro, C. (2003) El piso de abajo de la escuela. Barcelona, Graó. McCourt, F. (2005) El profesor. Madrid, Maeva. Pennac, C. (2008) Mal de escuela. Barcelona, Mondadori. Sobrado, L.; Fernández, E. y Rodicio, M.L. (2012). Orientación Educativa. Nuevas perspectivas. Madrid: Biblioteca Nueva. Tonucci, F. (1988) Niño se nace. Barcelona, Barcanova. Tonucci, F. (1989) Cómo ser niño. Barcelona, Barcanova. Tonucci, F. (1993) La soledad de los niños. Barcelona, Barcanova. Tonucci, F. (1994) Con ojos de niño. Barcelona, Barcanova. Tonucci, F. (2003) Cuando los niños dicen ¡Basta! Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez.</p> |
|------------------------------|---|

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

La entrega de los trabajos se realizará telemáticamente, en la plataforma correspondiente, si no es posible, no se debe emplear plásticos, elegir la impresión a doble cara, emplear papel reciclado y evitar imprimir borradores. Debe hacerse un uso sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural y tener en cuenta a importancia de los principios éticos relacionados con los valores de sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales. En la materia se incorporará la perspectiva de género y se trabajará para fomentar y, en su caso, modificar y eliminar prejuicios y actitudes sexistas.



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías